



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología  
Sec. Ciencia y Tecnología

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SAN LUIS, 29 DIC 2016

VISTO:

El EXP-USL 2387/2015 en el cual obran actuaciones relacionadas a la pasantía que realizara la Lic. Mary Isabel QUIROGA (DNI N°:18.603.487), en el Proyecto de Investigación PROIPRO N° 12-0414 "La subjetividad adulta en el marco de las coordenadas socio-culturales actuales: nuevas narrativas" y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mary Isabel QUIROGA (DNI N°:18.603.487), solicitó realizar una pasantía bajo la dirección de la Mgter. Silvia María DE LA CRUZ y la codirección de la Lic. Cora Alejandra KLEMENT.

Que por Resolución N° 295/15 se autorizó a la Lic. Mary Isabel QUIROGA (DNI N°:18.603.487), a realizar la mencionada pasantía.

Que a fj.24 del presente expediente, la directora de la pasantía Mgter. Silvia María DE LA CRUZ y la codirectora Lic. Cora Alejandra KLEMENT, elevan informe de lo realizado por la Lic. Mary Isabel QUIROGA (DNI N° 18.603.487), haciendo constar que ha cumplido con el plan de trabajo estipulado en la Resolución N° 295/15 obteniendo el concepto de **Excelente**.

Que corresponde protocolizar la aprobación de la misma.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE

ARTICULO 1°.-Dar por **APROBADA** la pasantía que realizara la Lic. Mary Isabel QUIROGA (DNI N°:18.603.487), en el Proyecto de Investigación PROIPRO N° 12-0414 "La subjetividad adulta en el marco de las coordenadas socio-culturales actuales: nuevas narrativas", bajo la dirección de la Mgter. Silvia María DE LA CRUZ y la codirección de la Lic. Cora Alejandra KLEMENT, cumpliendo satisfactoriamente las tareas propuestas, durante el período de siete (7) meses, obteniendo el concepto de **Excelente**.

ARTICULO 2°.-Notifíquese, comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION D. N° **1321**  
M.A.

Lic. Silvina Lis García  
Sec. de Ciencia y Tecnología  
Fac. de Psicología - UNSL

Lic. Silvia Luquez  
Decana  
Facultad de Psicología  
UNSL